



LICENCIADA MARINA CESILIA SANTANA ACOSTA
 Notario Público del Distrito Nacional,
 Colegiatura Notarial 3363



ACTO NÚMERO DIECINUEVE (19) ----- FOLIO NÚMERO TREINTA Y NUEVE (39)
ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOBRE "A" Y "B, Y
APERTURA DEL SOBRE "A", DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS MIP-CCC-CP-2018-
0002 PARA LA ADQUISICIÓN DE UPS, SUPRESORES, TARJETAS, BATERÍAS Y SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE LOS UPS UBICADOS EN EL PISO TRES (3) DE ESTE MINISTERIO -----

ACTO NÚMERO DIECINUEVE (19).- En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), quien suscribe, **YO, LICENCIADA MARINA CESILIA SANTANA ACOSTA**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, seis, cero, guion, cero, cero, uno, cuatro, siete, uno, seis, guion, dos, (060-0014716-2), con Matrícula del Colegio de Notario de la República Dominicana para los del Número del Distrito Nacional tres mil trescientos sesenta y tres (3363), con estudio profesional abierto en el inmueble marcado con el número ciento treinta (130) de la calle José Andrés Aybar Castellanos, edificio número dos (2), apartamento número trescientos uno (301), ubicado en el sector La Esperilla, Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán; en el regular ejercicio de mis funciones, **ME HE TRASLADADO** dentro de esta misma ciudad, al Primer (1er.) piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte", lugar en donde se encuentra el Auditorio del mismo, sito en la Avenida México esquina calle Leopoldo Navarro, sector Gazcue, y siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) se dio inicio al acto público de recepción de las ofertas técnicas y económicas del proceso de Comparación de Precios MIP-CCC-CP-2018-0002 correspondiente a la adquisición de ups, supresores, tarjetas, baterías y servicio de mantenimiento de los ups ubicados en el piso tres (3) de este Ministerio, finalizando dicho acto a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), habiéndose presentado al mismo en calidad de oferentes las sociedades **CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, S.R.L. (CECOMSA); UNITRADE, S.R.L.; OBRINAP, S.R.L.; y SANTOS DALMAU, S.A.**; a seguidas, siendo las once horas y diez minutos de la mañana (11:10 a.m.), en el mismo lugar, previa verificación por la Notario Público actuante de que las proponentes habían presentado sus ofertas Técnicas y Económicas en los Sobres "A" y "B", respectivamente, debidamente cerrados, firmados y sellados, en la forma establecida en la convocatoria de fecha nueve (9) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al acto público de apertura de las ofertas técnicas, en presencia de las proponentes y de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Interior y Policía, presentes y/o representados, integrado por los señores Lic. Luis Fernández, Viceministro, quien lo Preside, representado por el **Lic. Mario Genao**, Asistente, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, cuatro, seis, uno, seis, cinco, siete, guion, seis (001-1461657-6); Lic. Elcido Amarante, Director del Gabinete Ministerial y Responsable de la Dirección Administrativa y Financiera, Miembro, representado por la **Licda. Lidabel De Los Santos**, Coordinadora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, nueve, cero, seis, cero, tres, dos, guion, siete (001-0906032-7); **Licda. Juana Grecia Tejeda**, Directora Jurídica, Miembro-Asesor Legal, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, nueve, tres, cero, cuatro, dos, guion, seis (001-0930042-6); **Dra. Ilonka Borisova Ivanova Ph.**, Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Miembro, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, siete, cinco, ocho, siete, siete, tres, guion, tres (001-1758773-3); y la Licda. Vilma Koury, Responsable de Acceso a la Información, Miembro, representada por la **Licda. Niurka Batista Santana**, Técnico de Tramitación, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, siete, cinco, siete, dos, cero, siete, guion, tres (001-1757207-3); que el Comité de Compras y Contrataciones, como paso previo, procedió a preguntarle a las oferentes si habían sido incluidos dentro de sus respectivos Sobres "A", documentos o informaciones que por indicar precios debían estar en el Sobre "B", sin que las oferentes señalaran que en sus Sobres "A" hubieran documentos contentivos de precios; así mismo, los Miembros del Comité verificaron que los Sobres B estuvieran completamente cerrados y sellados, acto seguido se procedió a la apertura del Sobre "A", haciéndoles a cada una los señalamientos y observaciones respecto a los errores u omisiones de naturaleza subsanables que eran identificados; en este sentido, el Comité de Compras indicó a los representantes de la sociedad **OBRINAP, S.R.L**, que no habían encontrado en la documentación depositada su oferta técnica, invitándolos a acercarse y que él mismo, presentándose hasta la mesa el señor Jonathan Ambiorix Bautista Roa, titular de la cédula de identidad electoral número cero, cero, uno, guion, uno, cinco, siete, tres, tres, ocho, uno, guion, ocho (001-1573381-8),

M
G
B.
I
A

ACTO NÚMERO DIECINUEVE (19) ----- FOLIO NÚMERO TREINTA Y NUEVE (39)

procediendo a localizar y mostrar al CCC-MIP el Formulario SNCC.F.034 de Presentación de Oferta, aunque no fue depositado en la oferta técnica de conformidad a lo expresado por el representante; la representante de la sociedad **CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, S.R.L. (CECOMSA)**, solicitó al CCC-MIP tomar la palabra e indicó que según su conocimiento el no depósito de la oferta técnica no era subsanable solicitando a la vez que dicha observación se hiciera constar en el acta del notario, respondiéndole el CCC-MIP que la institución no podía decir que la sociedad **OBRINAP, S.R.L.**, no depositó la oferta técnica procediendo a mostrar la misma a los presentes y solicitando a la notario actuante que lo hiciera constar en acta; concluidos los procesos de recepción de los Sobres "A" y "B", y la verificación de los documentos del Sobre "A", el Comité de Compras y Contrataciones dio la oportunidad a las participantes de hacer cualquier tipo de observación, sin que estas agregaran nada más; de inmediato, procedí a contar las páginas del original de la Oferta Técnica presentada por la proponente: 1.- **CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, S.R.L. (CECOMSA)**, para un total de doscientas cuarenta y seis (246) páginas; 2.- **UNITRADE, S.R.L.**, para un total de ochenta (80) páginas; 3.- **OBRINAP, S.R.L.**, para un total de setenta y ocho (78) páginas; y 4.- **SANTOS DALMAU, S.A.** para un total de ciento sesenta y cinco (165) páginas; a seguidas, la Directora Jurídica, Juana Grecia Tejeda, recordó a las participantes que conforme al Cronograma de actividades del proceso de selección, el veintinueve (29) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en el mismo lugar, se procedería a la apertura del Sobre "B" contentivo de la oferta económica de las oferentes que hayan sido calificadas para participar en el proceso de que se trata, y que de no quedar calificadas se procedería a devolverle el Sobre "B" contentivo de su Oferta Económica, debidamente cerrado y en las mismas condiciones en que fue entregado; no habiendo más nada que tratar, se procedió a clausurar el acto público. En mi calidad de Notario Público actuante procedí a levantar el presente acto, dándole lectura íntegra en alta voz y firmándolo el Comité de Compras y Contrataciones conjuntamente conmigo Notario Público quien Certifico y doy fe.-----

Mario Genao

Lic. Mario Genao

En representación del Lic. Luis Fernández,
Viceministro, Preside del Comité de Compras

Juana Grecia Tejeda

Licda. Juana Grecia Tejeda
Directora Jurídica
Miembro-Asesor Legal

Ilonka Borisova Ivanova Ph.

Dra. Ilonka Borisova Ivanova Ph.
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional,
Miembro

Lidabel De Los Santos

Licda. Lidabel De Los Santos
en representación del Lic. Elcido Amarante,
Director del Gabinete Ministerial y
Responsable de la Dirección Administrativa y
Financiera, Miembro

Niurka Batista Santana

Licda. Niurka Batista Santana
en representación de Licda. Vilma Koury,
Responsable de Acceso a la Información, Miembro

Marina Cesilia Santana Acosta

LICENCIADA MARINA CESILIA SANTANA ACOSTA
Notario Público

